

SISTEMA de



Admisión
Escolar
Online

Postulación 2021 – Año Académico 2022

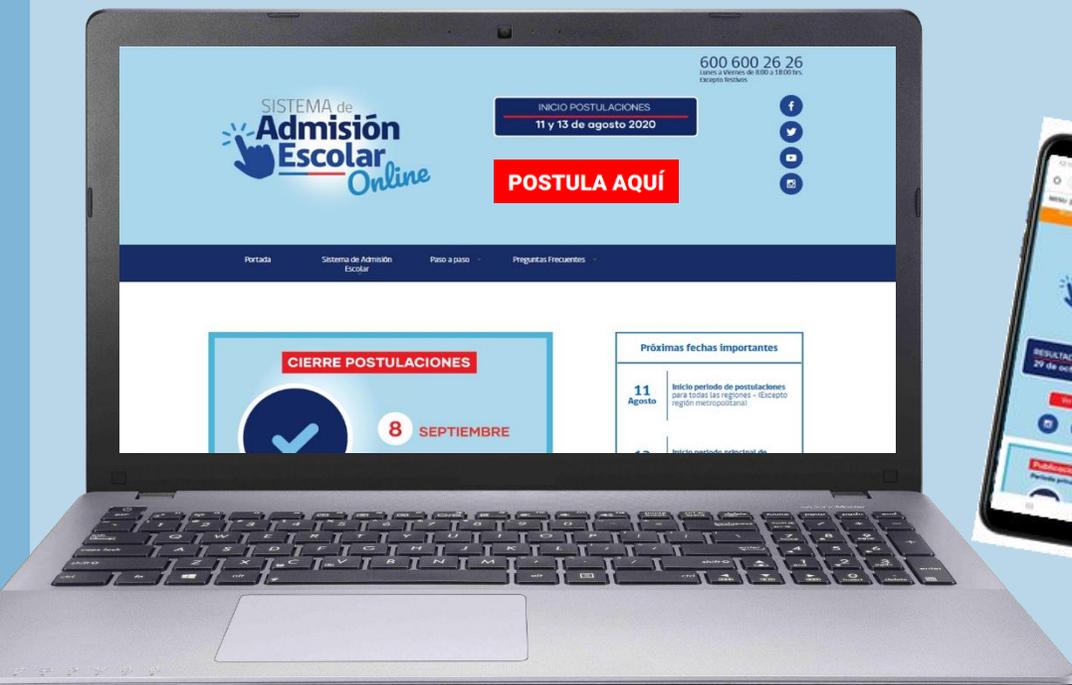
Infórmate en www.sistemadeadmisionescolar.cl o llama al 600 600 26 26

1. ¿QUÉ ES Y CÓMO FUNCIONA EL SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR?

El Sistema de Admisión Escolar es una plataforma

www.sistemadeadmisionescolar.cl

donde los apoderados podrán postular a sus estudiantes a todos los establecimientos que reciben financiamiento del Estado. (Establecimientos públicos o particulares subvencionados)



¡OJO!

Este año 2021, ingresan al sistema todos los cursos en todas las regiones del país. Desde prekínder a 4° medio

Los apoderados deben ingresar a www.sistemadeadmisionescolar.cl
y pinchar “**POSTULA AQUÍ**”

600 600 26 26
Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.
Excepto festivos

SISTEMA de
Admisión
Escolar
Online

INICIO POSTULACIONES

POSTULA AQUÍ

Portada Sistema de Admisión Escolar Paso a paso Preguntas Frecuentes

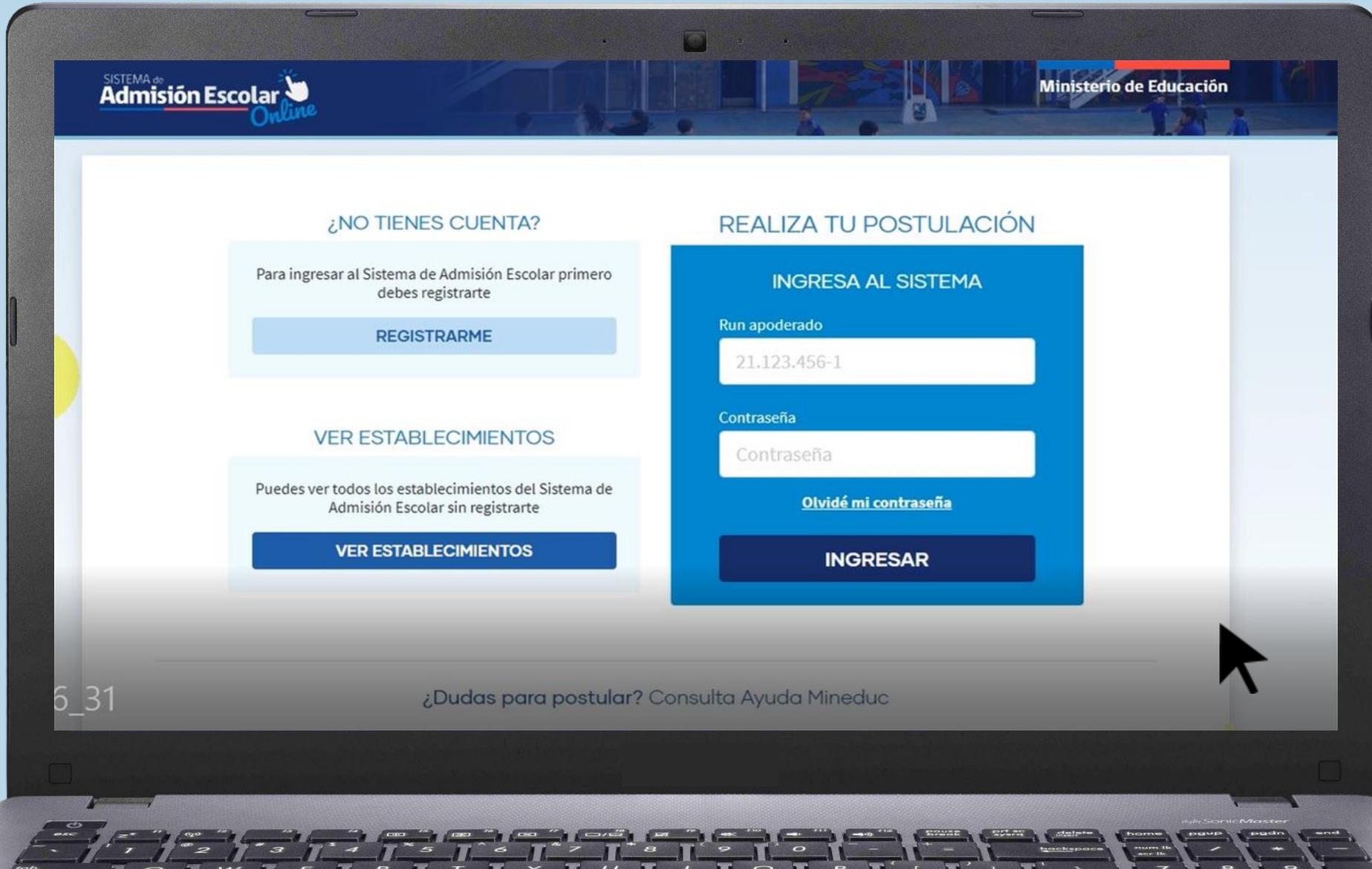
CIERRE POSTULACIONES

8 SEPTIEMBRE

Próximas fechas importantes

11 Agosto	Inicio periodo de postulaciones para todas las regiones - (Excepto región metropolitana)
12	Inicio periodo principal de

Si el apoderado es primera vez que participa,
debe pinchar “REGISTRARME”



Registrar los datos del apoderado

Ministerio de Educación

REGISTRO SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR

Puedes registrarte como apoderado con tu cédula de identidad vigente.

DATOS DEL APODERADO

RUN Fecha de nacimiento Día * Mes * Año * Número de serie/documento 8032388478/523.888.788

Correo electrónico Confirma correo electrónico

Número de teléfono móvil** +56 9 Confirma tu número de teléfono móvil** +56 9

Ingresar una contraseña* Confirma la contraseña*

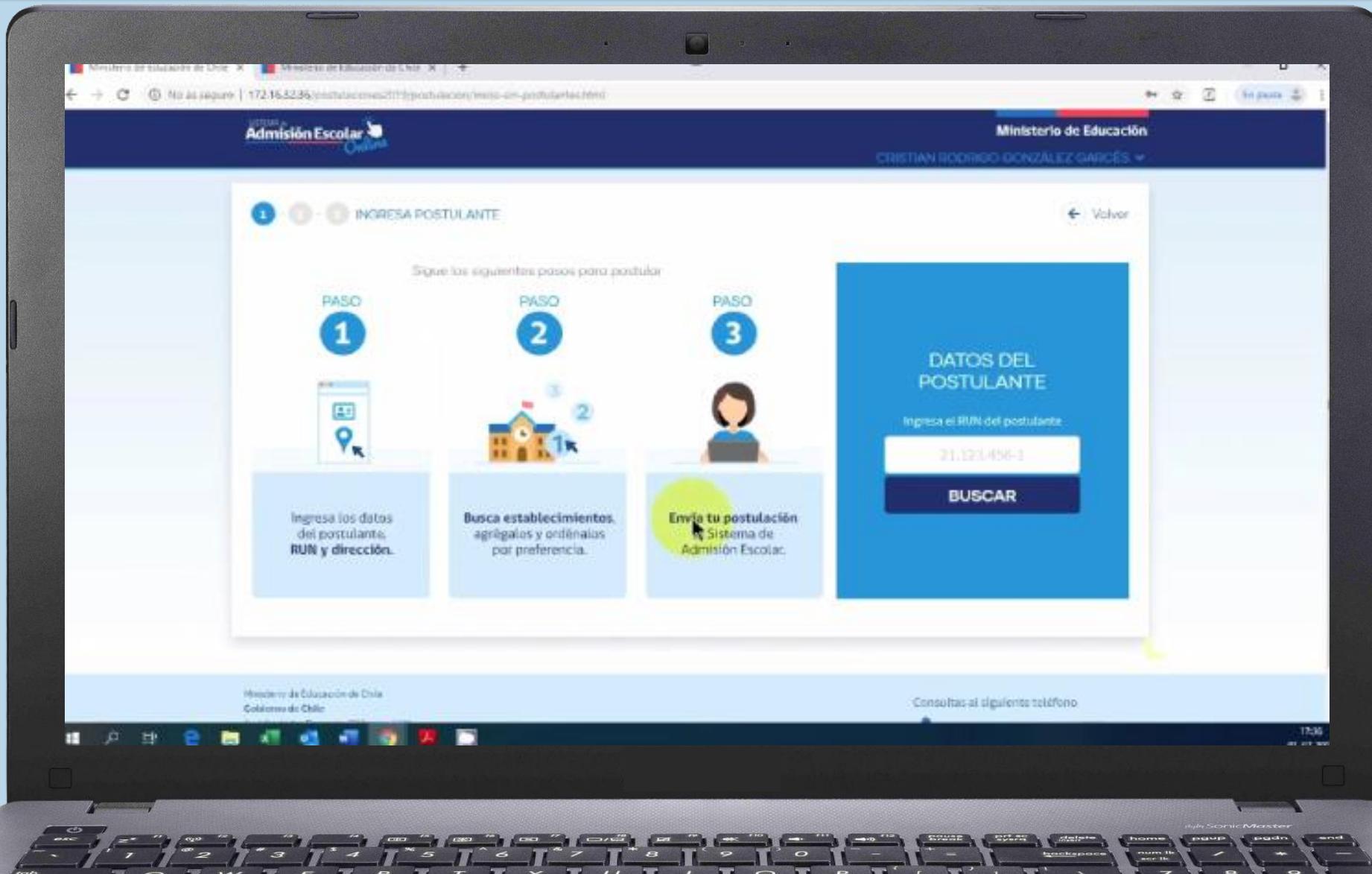
Acepto términos y condiciones del proceso de admisión*

Acepto protocolo de manejo de datos*

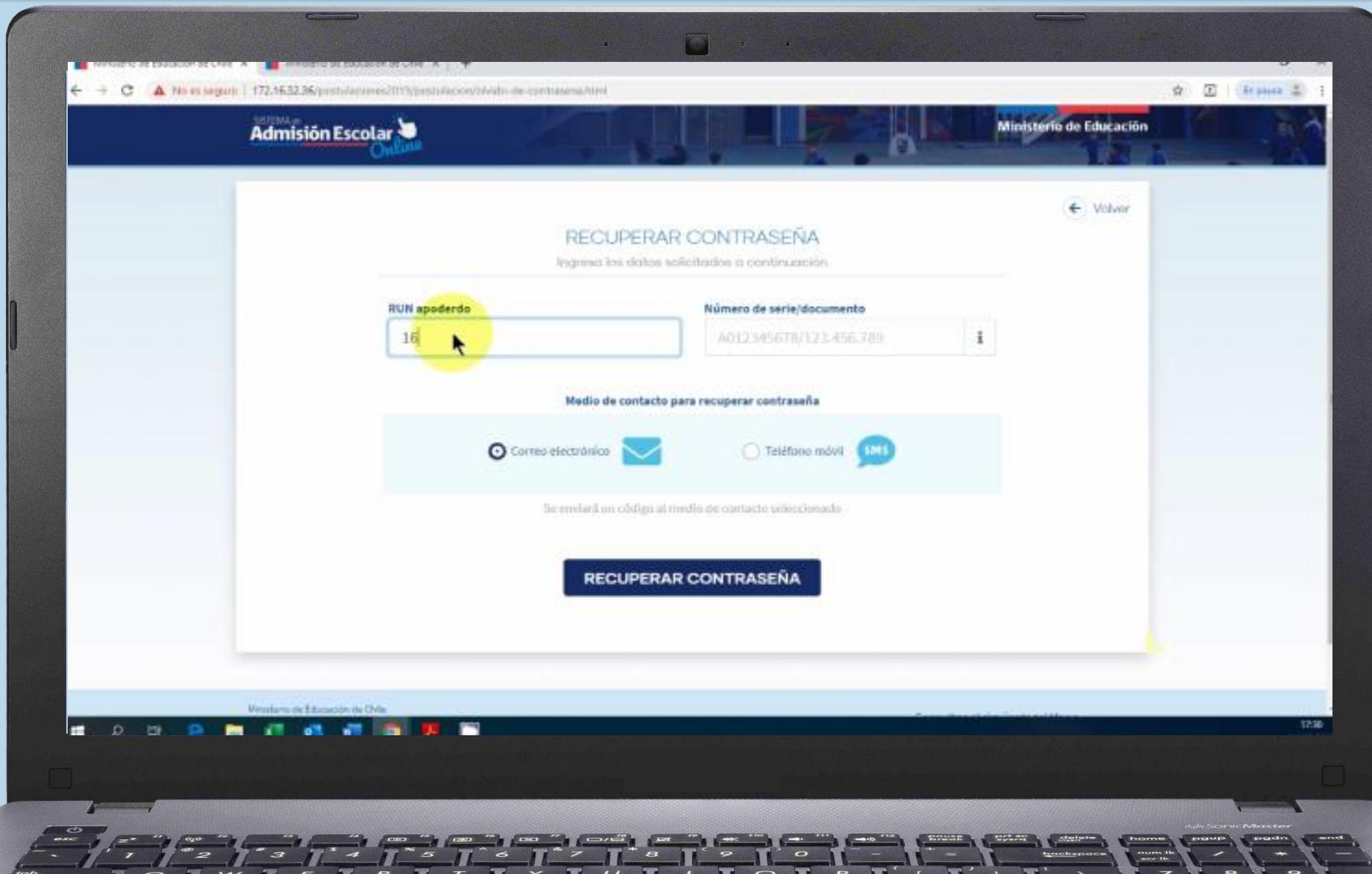
Me interesa recibir información de establecimientos que realizarán procedimiento especial para alumnos(as) con necesidades educativas especiales permanentes.

1706 05-07-2019

Si el apoderado ya está registrado, debe ingresar con la contraseña recién creada, y luego ingresar el RUN del postulante



Si el apoderado ya estaba registrado, debe ingresar con su contraseña del proceso anterior. Si no la recuerda, debe pinchar “Olvidé mi contraseña”



Al ingresar al postulante, debe verificar que sus datos estén correctos.
(curso al que postulará, nombre del colegio actual, entre otros)

The screenshot shows a web browser window displaying the 'SISTEMA de Admisión Escolar Online' interface. The page title is 'Ministerio de Educación de Chile'. The URL is '172.16.32.36/postulaciones2019/postulacion/datos-postulante.html'. The user is logged in as 'CRISTIAN RODRIGO GONZÁLEZ GARCÉS'. The main content area is titled 'COMPLETA DATOS DEL POSTULANTE' and contains the following information:

POSTULANTE EJANDRA ANAÍ, GONZÁLEZ DÍAZ	CURSO A POSTULAR 1° Medio	ESTABLECIMIENTO ACTUAL Colegio Nuestra Señora de Guadalupe	ALUMNO PRIORITARIO
---	-------------------------------------	---	---------------------------

Below this table, there are fields for 'DIRECCIÓN DEL POSTULANTE' and 'CRITERIOS DE PRIORIDAD'. A red callout box is overlaid on the screen with the following text:

En caso de existir alguna inconsistencia en la información del estudiante, informar a Ayuda Mineduc llamando al 600 600 2626.
*** Si el curso no corresponde, no enviar postulación hasta corregir dicha información.**

At the bottom of the form, there is a checkbox labeled 'Declaro ser apoderado del postulante' and a blue button labeled 'COMENZAR POSTULACIÓN >'. The Windows taskbar at the bottom shows the time as 18:04 on 01-07-2019.

Ingresar dirección del postulante (región, comuna), RUN de hermanos (si aplica) y RUN del padre/madre si es funcionario de algún establecimiento (si aplica)

The screenshot shows the 'COMPLETA DATOS DEL POSTULANTE' form on the Chilean School Admission System website. The form is divided into several sections:

- POSTULANTE:** ALEJANDRA ANAÍS, GONZÁLEZ DÍAZ
- CURSO A POSTULAR:** 1° Medio
- ESTABLECIMIENTO ACTUAL:** Colegio Nuestra Señora de Guadalupe
- ALUMNO PRIORITARIO:** (checked)

DIRECCIÓN DEL POSTULANTE (datos obligatorios):

- Región *:** TABAPRACÁ
- Comuna *:** ALTO HOSPIICIO
- Dirección (calle y número) *:** Avenida Los Villos (highlighted with a yellow circle)
- Número de casa o depto.:** (with example: Depto. 222)

CRITERIOS DE PRIORIDAD:

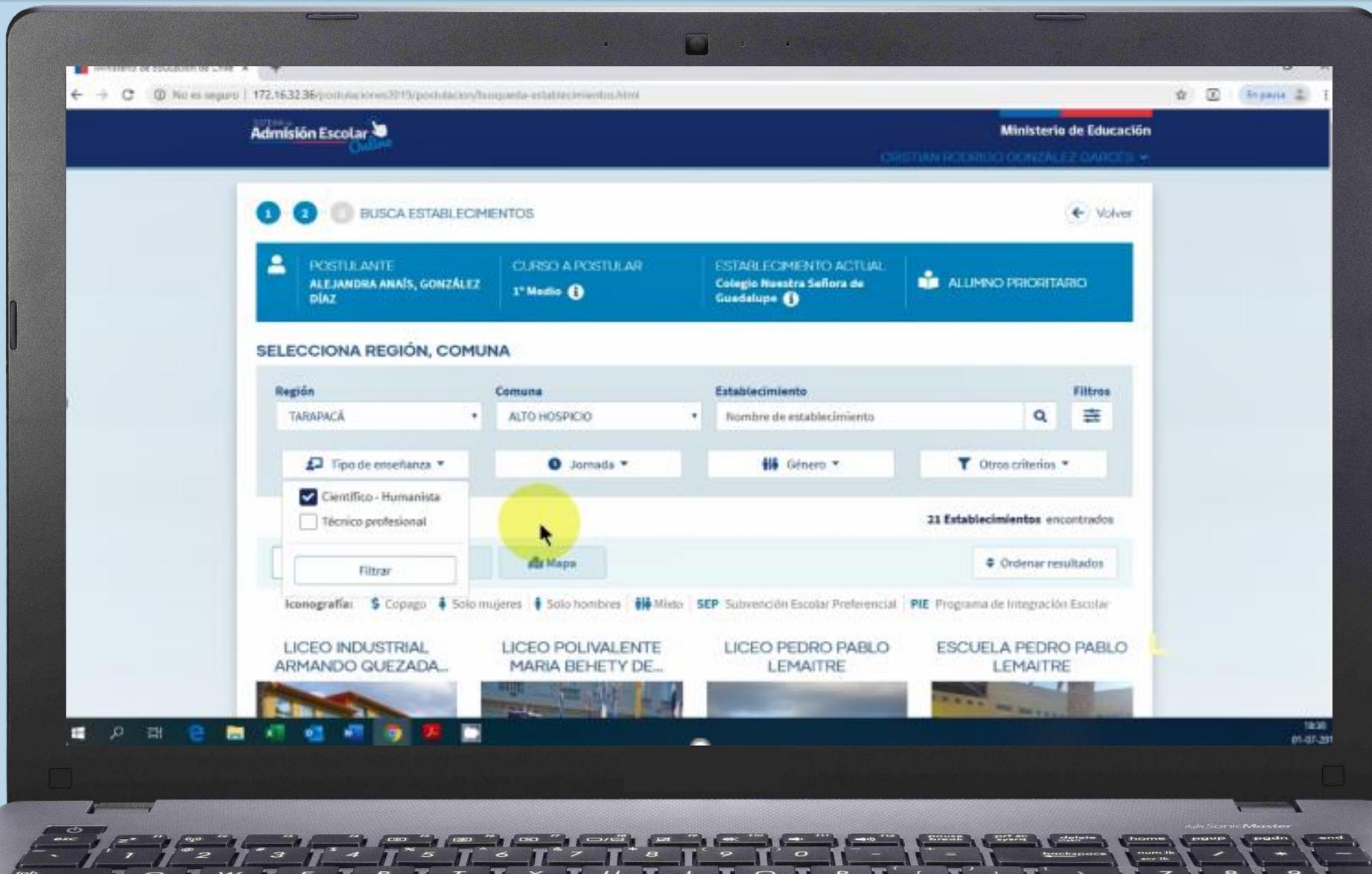
- Tendrás prioridad quienes cuenten con un hermano/a estudiando o padre/madre trabajando en el establecimiento a postular.
- HERMANO/A DEL POSTULANTE
- PADRE/MADRE FUNCIONARIO(A)

COMENZAR POSTULACIÓN > (highlighted with a yellow circle)

Declaro ser apoderado del postulante

Intenta de nuevo buscando tu dirección en Google maps. (tooltip)

Se podrá **buscar colegios por región, comuna, tipo de enseñanza, jornada, género, entre otros.** Y visualizarlos en un mapa o en una lista.



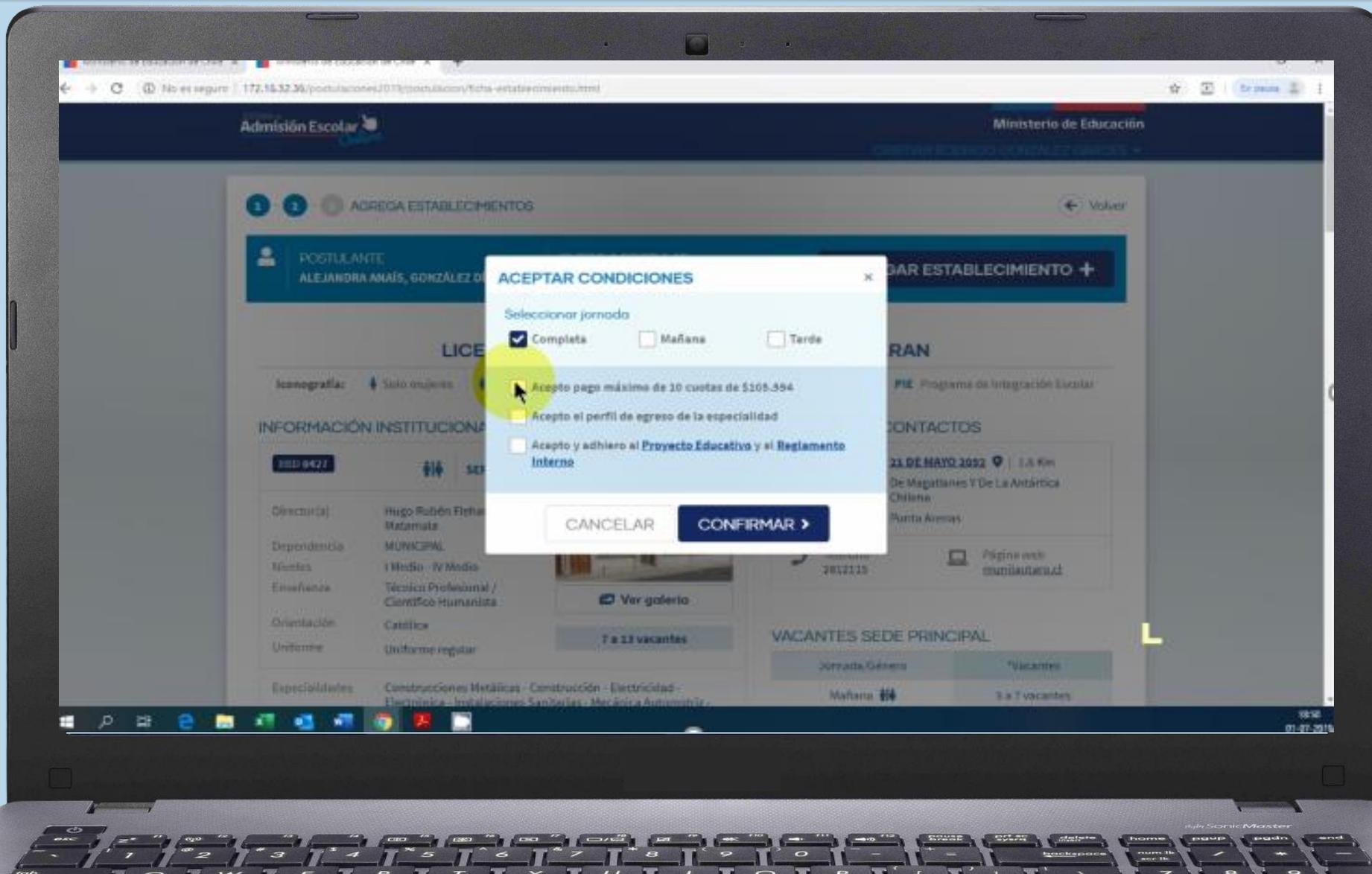
www.sistemadeadmisionescolar.cl

The screenshot shows the user interface of the Chilean school admission system. At the top, it identifies the user as 'CRISTIAN RODRIGO GONZÁLEZ GARCÉS' and the 'Ministerio de Educación'. The user is logged in as 'ALEJANDRA ANAÍS, GONZÁLEZ DÍAZ' and is viewing the profile of 'LICEO INDUSTRIAL ARMANDO QUEZADA ACHARAN'. The page includes a navigation bar with 'AGREGAR ESTABLECIMIENTOS' and a 'Volver' button. Below the school name, there are filters for 'Iconografía' (Solo mujeres, Solo hombres, Mixto) and 'SESP' (Subvención Escolar Preferencial) and 'PIE' (Programa de Integración Escolar). The 'INFORMACIÓN INSTITUCIONAL' section lists the RBD (8427), director (Hugo Rubén Flehan Matamala), and other details. The 'UBICACIÓN Y CONTACTOS' section provides the address (21 DE MAYO 2052), region (De Magallanes Y De La Antártica Chilena), and commune (Punta Arenas). A 'Ver galería' button is present next to a photo of the school building. The 'VACANTES SEDE PRINCIPAL' section shows 7 to 13 vacancies for the 'Mañana' shift.

Los apoderados podrán conocer toda la información de los establecimientos:

- ✓ Proyecto Educativo y Reglamento Interno.
- ✓ Ubicación.
- ✓ Si tiene Copago o es gratuito.
- ✓ Si es de Alta Exigencia, si cuenta con Programa de Integración Escolar (PIE) o Subvención Escolar Preferencial (SEP).
- ✓ Actividades extraprogramáticas que desarrollan.
- ✓ Cantidad de vacantes referenciales por curso, jornada y especialidad.
- ✓ Indicadores de la Agencia de Calidad de la Educación, entre otros.

Al agregar un establecimiento al listado de preferencias, se deben aceptar las condiciones y presionar **“Agregar establecimiento”**



Si el apoderado agregó los establecimientos que le interesan a su listado, los debe revisar muy bien, ordenarlos por preferencia con las flechas y **presionar “Enviar postulación”**

The screenshot shows the 'SISTEMA de Admisión Escolar Online' interface. At the top, it displays 'Ministerio de Educación' and the user's name 'CRISTIAN RODRIGO GONZÁLEZ GARCÉS'. The main content area is titled 'ORDENA TU LISTA POR PREFERENCIA' and shows a list of schools. The first school is 'LICEO INDUSTRIAL ARMANDO QUEZADA ACHARAN' in Punta Arenas, with a '1º Preferencia' label. The second is 'LICEO POLIVALENTE MARIA BEHETY DE MENENDEZ' in Punta Arenas, with a '2º Preferencia' label. Each school entry includes details like 'Especialidad', 'Jornada', 'Pago', 'Convivencia Escolar', and 'Categoría de desempeño'. A 'Ver ficha' button is visible next to the first school, and an 'Eliminar' button is visible next to the second school. A 'POSTULACIÓN NO FINALIZADA' warning is shown at the top right of the list area. A 'Volver' button is in the top right corner.

Curso al cuál se está postulando
* Verificar que sea el correcto

¡Importante!
Aquí se indica el estado del envío de la postulación.

Eliminar establecimiento agregado al listado de preferencias

Ver Vitrina del establecimiento agregado al listado de preferencias

Eliminar establecimiento agregado al listado de preferencias

Flechas para subir o bajar preferencia

Posición en listado

Enviar Postulación ✓

POSTULACIÓN NO FINALIZADA ⚠

Ver ficha 👁

Eliminar 🗑

1º Preferencia

2º Preferencia

LICEO INDUSTRIAL ARMANDO QUEZADA ACHARAN
Punta Arenas

LICEO POLIVALENTE MARIA BEHETY DE MENENDEZ
Punta Arenas

Especialidad: Construcción - Electricidad
Jornada: Mañana
Pago: Alumno prioritario (exento de pago año 2020)
Convivencia Escolar: Similar
Categoría de desempeño: Insuficiente

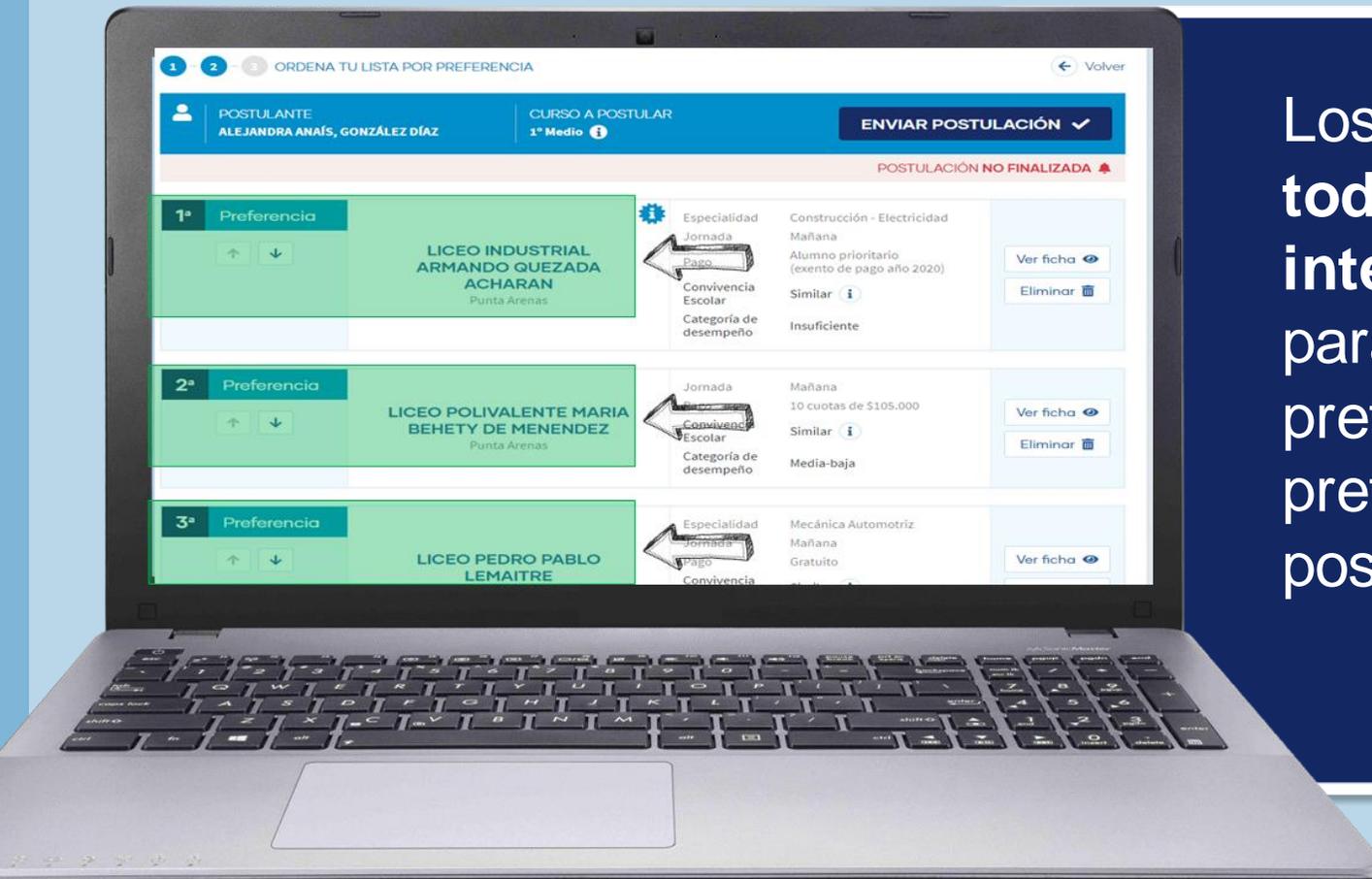
Jornada: Mañana
Pago: 10 cuotas de \$105.
Convivencia Escolar: Similar
Categoría de desempeño: Media-baja

19:02
01-07-2019

Luego de enviar la postulación el apoderado podrá descargar el comprobante o volver a editar su postulación si es necesario. **Se debe pinchar “Ir a pantalla principal” para ver el estado de la postulación por cada estudiante.**

The screenshot displays the 'Sistema de Admisión Escolar' interface. At the top, it shows 'Ministerio de Educación' and the user 'CRISTIAN RODRIGO GONZÁLEZ GARCÉS'. The main content area is titled 'POSTULACIÓN FINALIZADA' and features a confirmation message: 'Tu postulación fue enviada con éxito' accompanied by a thumbs-up icon. Below this message are four buttons: 'DESCARGAR COMPROBANTE' (with a download icon), 'VER POSTULACIÓN' (with an eye icon), 'IR A PANTALLA PRINCIPAL' (with a home icon), and 'AGREGAR OTRO POSTULANTE' (with a plus icon). Red callout boxes with arrows point to these buttons, providing instructions: 'Ver y editar postulación' points to 'VER POSTULACIÓN'; 'Agregar otro postulante' points to 'AGREGAR OTRO POSTULANTE'; 'Descargar comprobante' points to 'DESCARGAR COMPROBANTE'; and 'Ver todas las postulaciones del apoderado' points to 'IR A PANTALLA PRINCIPAL'. The background shows a list of students, including 'ALEJANDRA ANAÍS, GONZÁLEZ' and 'BEHETY DE MENENDEZ', with details like 'CURSO 1º Medio' and 'LICEO PEDRO PABLO'. The Windows taskbar at the bottom shows the date '01-07-2019' and time '19:03'.

2. ¿A CUÁNTOS ESTABLECIMIENTOS SE PUEDE POSTULAR?



Los apoderados podrán postular a todos los establecimientos de su interés, agregándolos a una lista, para luego ordenarlos por preferencia, de la más a la menos preferida y finalmente enviar su postulación.

¿Y CUÁL ES EL MÍNIMO DE ESTABLECIMIENTOS A LOS QUE SE PUEDEN POSTULAR?



Se exigirá Mínimo 1 establecimiento en los siguientes casos:

- ✓ Si el estudiante está **matriculado actualmente en un establecimiento que le ofrece continuidad** de estudios.
- ✓ Si el estudiante **postula a una escuela rural.**

Se exigirá Mínimo 2 establecimientos en los siguientes casos:

- ✓ Si el estudiante **ingresa por primera vez al sistema educativo.**
- ✓ Si el **actual establecimiento del estudiante no tiene continuidad de estudios.** (Ejemplo: Debe postular a 1° medio y su actual establecimiento imparte solo hasta 8° básico)

3. ¿QUIÉNES ESTÁN HABILITADOS PARA HACER LA POSTULACIÓN DE UN ESTUDIANTE?

EL APODERADO DEL ESTUDIANTE

- 1° En primer lugar predominan **la madre o el padre o el tutor legal***
- 2° En segundo lugar **los abuelos del menor.**
- 3° En tercer lugar **un tutor simple***, que se encuentre validado como tal.

* El **tutor legal** tiene la máxima prioridad, en caso de existir sentencia judicial.

* El **tutor simple o legal**, para validarse como tal, debe realizar un trámite en Ayuda Mineduc ingresando a www.ayudamineduc.cl en trámites en línea.

SI SE POSTULA, ¿SE LIBERA EL CUPO DEL ACTUAL ESTABLECIMIENTO?



! Depende,

- **Si es admitido** en uno de los establecimientos de su listado de preferencias, automáticamente **liberará el cupo de tu actual establecimiento**, independiente de que aceptes o rechaces el resultado.
- **Si no es asignado** en ningún establecimiento de su listado de preferencias, **el cupo en su actual establecimiento se mantiene.**

4. ¿QUIÉNES DEBEN POSTULAR?

SÍ deben postular

- ✓ Quienes por **primera vez ingresan** a un establecimiento público o particular subvencionado.
- ✓ Quienes **quieran cambiarse** de establecimiento.
- ✓ Quienes se encuentran en un **establecimiento que no tenga continuidad** en el siguiente curso.
- ✓ Quienes quieran **reingresar al sistema educativo**.
- ✓ Quienes **actualmente cursan medio mayor** y quieren continuar en el mismo establecimiento o en otro.
- ✓ Quienes actualmente se encuentran en una modalidad de educación especial y que una vez dados de alta (escuelas de lenguaje, TEL), quieran continuar en el mismo establecimiento en modalidad de educación regular, o en otro.

NO deben postular

- × Quienes quieran **ingresar a un establecimiento Particular Pagado.**
- × Quienes quieran **continuar en su mismo establecimiento**, estando en modalidad de educación regular de prekínder a 4° medio.
- × Quienes quieran **ingresar a jardines Junji, Integra o Escuelas de Párvulos.**
- × Quienes quieran **ingresar a una escuela de Educación Especial o de lenguaje.**
- × Quienes quieran **ingresar a una modalidad de Educación Especial (TEL).**
- × Quienes quieran **ingresar a un establecimiento que imparta Educación de Adultos.**

11. TIPS PARA POSTULAR

- ★ El apoderado **podrá registrarse e informarse antes del inicio de las postulaciones** en www.sistemadeadmisionescolar.cl
- ★ Se puede postular cualquier día mientras dure el Periodo Principal de postulación. **No influye si se postula el primer o último día.**
- ★ Si el postulante fue asignado en alguna de sus preferencias, se libera automáticamente el cupo del establecimiento en el que se encuentra actualmente, independiente de que acepte o rechace el resultado.
- ★ Si el postulante **no fue asignado a ningún colegio** y no corren las listas de espera, deberá **volver a postular en el periodo complementario de postulación.**

TIPS PARA POSTULAR

- ★ Si en el periodo de resultados, **ni acepta ni rechaza, el sistema asume que el postulante acepta** el establecimiento en el que fue admitido.
- ★ **Si el estudiante está categorizado como "prioritario"**, se encontrará eximido de cualquier tipo de cobro de financiamiento compartido si el establecimiento se encuentra adscrito a la Subvención Escolar Preferencial (SEP).
- ★ Si la **cédula de identidad ya no se encuentra vigente, de todos modos se podrá realizar la postulación**. Sin embargo, si la cédula se encuentra bloqueada por pérdida o robo, no se podrá completar la postulación.

12. RESULTADOS PERIODO PRINCIPAL DE POSTULACIÓN

Si el apoderado postula en el PERIODO PRINCIPAL DE POSTULACIÓN

¿qué resultados puede obtener?

